

FICHA INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PRIMARIA

2024/2025



| | | | | |
|--------------------|--|-------|---------------|--|
| Nombre y Apellidos | | | Curso y clase | |
| Teléfono | | Email | | |

MARCAR CON UNA X LAS ACTIVIDADES QUE DESEAN:

| | |
|--|--------------------------------------|
| EXPRES-ARTE (Taller de teatro) | INICIACIÓN A LA ROBÓTICA |
| Martes y jueves 14,30 a 15,30(1º,2º y 3º) | Miércoles 14,30 a 15,30 (1º,2º y 3º) |
| Martes y jueves 13,30 a 14,30 (4º, 5º y 6º)) | Miércoles 13,30 a 14,30 (4º,5º y 6º) |
| 36€/mes (2 días a la semana) | 36€/mes (1 día a la semana) |

| | |
|---|-----------------------------|
| PATINAJE (Iniciación 1º y 2º) (avanzado 3º, 4º, 5º y 6º) | MAGNICIENCIA |
| Jueves: 17,00 a 18,00 | Lunes de 17,00 a 18,00 |
| 30€/mes (1 hora a la semana) | 30€/mes (1 día a la semana) |

| |
|--------------------------------|
| CAJA MÁGICA |
| Viernes 16.00 a 17.00 |
| 16€/mes (1 día a la semana) |
| RADIO Y PODSCAST |
| Lunes de 14.30h a 15.30h |
| 26€/al mes (1 día a la semana) |

*** Los horarios pueden verse alterados por necesidades organizativas a comienzos del curso 2024/2025**

Estas actividades tienen carácter voluntario, no lucrativo y se realizan fuera del horario lectivo.

Normas de las actividades extraescolares

- El número mínimo para desarrollar la actividad es de 8 alumnos.
- Por cada actividad se les cobrará 25€ en concepto de matrícula.
- Para efectuar la baja o el cambio de actividad se tendrá que comunicar antes del día 25 del mes anterior, rellenando la ficha en Secretaría.
- Los alumnos que no estén al corriente de pago no podrán optar a estas actividades.
- Si no se ha efectuado el pago en el mes en curso, el mes siguiente no podrán hacer uso de la actividad.
- Si se dan bajas durante el curso y no completan los 8 alumnos se cerrará el grupo y devolviendo la parte proporcional de la matrícula.

De conformidad con lo dispuesto en el RGPD y el resto de la normativa vigente en materia de protección de datos, se informa al interesado de que los datos facilitados serán tratados por **SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA COLEGIO ESPIRITU SANTO**, como Responsable del tratamiento, con la finalidad de atender su solicitud. La base de legitimación para el tratamiento de los datos es la ejecución del contrato con el Responsable. Sus datos podrán ser comunicados a las Administraciones públicas, por disposición legal y serán conservados durante todo el tiempo en que la relación con el Responsable subsista y aun después hasta que prescriban las eventuales responsabilidades que pudieran derivarse de aquella. El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso a los datos personales, su rectificación, su supresión, portabilidad así como la limitación de su tratamiento dirigiendo un escrito al correo postal del Responsable Calle San Emilio, núm. 54 28017, Madrid, o bien en el correo electrónico del DPO igarcia@colegioespiritusanto.com, acreditando debidamente su identidad. Finalmente, podrá interponer una reclamación ante la Agencia española de Protección de Datos (www.aepd.es) si considera que sus derechos han sido vulnerados. Para más información, consulte nuestra Política de Privacidad

Firmado padre/madre/tutor:

DNI: